

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINOAMERICANA CARGA S.A. CARGALATINO, CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE .-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil doce, a las diez horas veinte minutos, en la oficina número cuatrocientos dos del cuarto piso, del edificio LAS CAMARAS, situado en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel Angel Aleivar de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía LATINOAMERICA CARGA S.A. CARGALATINO, compuesto por las siguientes personas: Ing. Wendy Jazmin Sánchez Pérez, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Arq. José Guillermo Morán Martín, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Ing. Gisella Andrea Morán Espinoza, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares, quienes acogiéndose a lo dispuesto en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, presidida por el Arq. José Guillermo Morán Martín, en calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el Gerente General Srta. Ing. Wendy Jazmin Sánchez Pérez, quien constata el quórum y determina previa la lista de asistentes que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Habiéndose cumplido con las formalidades de Ley, el Presidente de la Compañía declara legalmente instalada la sesión y los accionistas concurrentes por unanimidad acuerdan conocer y resolver el Orden del Día en esta junta. El Presidente expresa que se ha entregado la convocatoria de manera personal e individualmente con 8 días de anticipación a la celebración del la presente Junta, solicita que por Secretaria se de lectura al Orden del Día, que es el siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar Balance General y Estado de Resultados año 2011
- 2.- Conocer y aprobar informe de Comisario año 2011
- 3.- Conocer y aprobar informe de Gerente año 2011

El Orden del día puesto en consideración por unanimidad es aprobado.

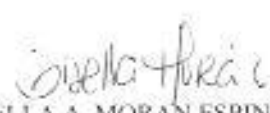
- 1.- Conocer y aprobar Balance General y Estado de Resultados año 2011. El Presidente expone que los Estados Financieros y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2011 fue entregado a los accionistas conjuntamente con la convocatoria, poniendo a consideración de los accionistas quienes deliberando lo suficiente sobre su contenido es aprobado por unanimidad.
- 2.- Conocer y aprobar informe de Comisario año 2011.- El Presidente pide al Secretario de lectura al Informe del Comisario correspondiente al año 2011, concluida su lectura pone en consideración de los señores accionista quienes una vez deliberado aprueban en forma unánime.
- 3.- Conocer y aprobar informe de Gerente año 2011. Toma la palabra el Presidente dando lectura al informe del Gerente que corresponde al ejercicio del año 2011. Los señores accionistas de manera unánime aprueban el informe del Gerente el mismo que determina una pérdida del ejercicio por el valor de \$ 7.218.02 dólares que así mismo se aprueba de manera unánime se proceda de conformidad con lo que determinan las Leyes y regulaciones pertinentes. Concluido los puntos del Orden del Día el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Transcurrido el receso se reinstala la Junta, procediéndose con la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionista, dándose por terminada la sesión a las doce horas quince minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas concurrentes.



Arq. JOSE G. MORAN MARTIN
PRESIDENTE



ING. WENDY J. SANCHEZ PEREZ
SECRETARIA



ING. GISELLA A. MORAN ESPINOZA